TETÃ REMBIJOKUÁI SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 09/2018
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS – PLURIANUAL" ID N°: 343.810

ANTECEDENTES

- ***25/06/2018***

Se procedió a levantar en el Portal de Contrataciones el llamado correspondiente a "Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado con provisión de repuestos-Plurianual" el ID Nº 343.810.

- ***16/07/2018***

En la citada fecha se procedió a cursar invitaciones vía e-mail a participar del presente concurso a las siguientes firmas:

1. *PIRO`Y S.A.*
2. *GOTZE INGENIERIA S.R.L.*
3. *TECNOSERVICE SAECA (EMISORA DE CAPITAL ABIERTO)*
4. *CENTRAL INGENIERIA SRL*
5. *ALDO EDGAR AGUILERA ORIGUELA*

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Por Resolución SFP Nº 0343/2018 de fecha 28 de mayo del 2018, se conforma el Comité de Evaluación con la designación de las siguientes personas:

a) *Directora General de Gabinete: Lic. Sully R. Cabrera A.*
b) *Directora General de la INAPP: Lic. Rossanna M. Báez de Olmedo.*
c) *Directora de Finanzas: Lic. Pabla A. Caballero Núñez.*
d) *Directora de Producción y Control Normativo: Abg. Nidia Raquel Pereira G.*
e) *Director General Tecnologías de la Información y la Comunicación: Ing. Francisco P. Riveros Núñez.*
f) *Director de Soporte y Mantenimiento: Ing. Juan Adelfi Aguilera.*

DOCUMENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

a) *Nota de la SFP/DGAF/DOC N° 047/2.018 remitida por la señora Nilda E. Duarte G., Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la SFP, al Abg. Santiago Jure, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso (Expediente N° 316.172 – ID N° 343.810)*
b) *Carta invitación y sus anexos*
c) *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1363/2018.*
d) *Oferta de las Empresas presentadas por las firmas.*
e) *Acta de apertura*

Lic. Juan Aguilera
Analista de Sistemas

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES:

La fecha de recepción de ofertas del llamado establecidas en la Publicación del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 24 de julio de 2018, presentándose las firmas que se detallan a continuación: ***Agui Móvil de Aldo Aguilera, Tecnofrío de Pascual Torres*** *que han presentado ofertas para el llamado "Mantenimiento y Reparación de Aire*

Francisco Riveros
Director General de TIC
Secretaría de la Función Pública

Lic. Sully R. Cabrera A.
Directora General de Gabinete
Secretaría de la Función Pública

Directora General INAPP
Secretaría de la Función Pública

NUESTRA ACCIÓN
Diseñamos normas tecnicas, asesora a las instituciones en materia de gestion y desarrollo de las personas, capacita y forma a los servidores publicos, promueve y vigila el cumplimiento de las leyes de la funcion publica, con tecnologia, investigacion e innovacion

NUESTRA VISIÓN
Somos una institución referente del proceso de transformación de la Gestión Pública con un servicio público de calidad al servicio del ciudadano, los Organismos y Entidades del Estado

NUESTROS VALORES
En la SFP compartimos la vocación de servicio y el compromiso de realizar las actividades con transparencia, responsabilidad y honradez promoviendo la cultura de la legalidad e integridad, distinguiéndonos por la cordialidad y esmero en la atención a todas las personas

PABLA ANDREA CABALLERO NÚÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

Acondicionado con provisión de repuestos– Plurianual", se procede a labrar Acta de Apertura de Sobres N° 09/2018, que forma parte de dicho informe.

DETALLE DE LAS OFERTAS

N°	OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	AGUI MÓVIL DE ALDO AGUILERA	G.19.441.398.-
2	TECNOFRÍO DE PASCUAL TORRES	G.12.839.230.-

CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACION BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 60° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial que se detalla en la planilla a continuación.

Cuadro N° I:

I. DOCUMENTOS COMUNES EXIGIDOS	AGUI MÓVIL DE ALDO AGUILERA	TECNOFRÍO DE PASCUAL TORRES
a) Formulario de Oferta	Cumple. Folios 10-14	Cumple. Folios 03-07
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple. Folio 15	Cumple. Folio 09
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple. Folio 16	Cumple. Activo Según Constancia SIPE N° 1506644. Folio 01
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	No Aplica
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple. Verificado Según Constancia SIPE N° 1506651. Folio 01	Cumple. Activo Según Constancia SIPE N° 1506644. Folio 01

Lic. Juan Aguilera
Analista de Sistemas

PABLA ANDREA CABALLERO NÚÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

Lic. Sully R. Cabrera A.
Directora General de Gabinete
Secretaría de la Función Pública

Francisco Riveros
Director General de TICs
Secretaría de la Función Pública

Directora General INAP
Secretaría de la Función Pública

Abg. Ariel Pereira G.
Director Jurídico
Secretaría de la Función Pública

Es importante señalar que el Artículo 60º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que "...La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado. 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados. 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados. 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego. 6. Los documentos de la oferta estén en general en orden... (SIC).

Las firmas AGUI MÓVIL DE ALDO AGUILERA, TECNOFRÍO DE PASCUAL TORRES, todas han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en la Carta de Invitación del llamado.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El sistema de adjudicación del llamado es por el total. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61º inciso 2 del Decreto Nº 21909/03, se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor los precios totales conforme a los ítems ofertados. No se han detectado errores aritméticos y no aplica lo establecido en la Ley N° 4558/2011 – Margen de Preferencia, que establece un margen del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos de origen nacional.

Seguidamente el Comité procedió a evaluar los precios de la primera mejor oferta la firma TECNOFRIO de Pascual Torres, por presentar el precio más bajo, se realiza el análisis de precios conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Referencial	Relación entre precios
1	72102305-001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA SPLIT DE 60.000, 48.000, 36.000 24000, 18000, 12000 BTU						
1.1		Carga de gas refrigerante R22	Unidad	EVENTO	1	350.000	375.000	en rango
1.2		Soldadura por pérdida de gas	Unidad	EVENTO	1	20.000	131.250	fuera de rango
1.3		Rebobinado del motor ventilador	Unidad	EVENTO	1	73.500	105.000	en rango
1.4		Cambio de motor compresor de 60.000 BTU	Unidad	EVENTO	1	1.600.000	5.250.000	fuera de rango
1.5		Cambio de motor compresor de 48.000 BTU	Unidad	EVENTO	1	1.600.000	4.500.000	fuera de rango
1.6		Cambio de motor compresor de 36.000 BTU	Unidad	EVENTO	1	1.400.000	4.200.000	fuera de rango
1.7		Cambio de motor compresor de 24.000 BTU	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.800.000	en rango
1.8		Cambio de motor compresor de 18.000 BTU	Unidad	EVENTO	1	800.000	1.425.000	fuera de rango
1.9		Cambio de motor compresor de 12.000 BTU	Unidad	EVENTO	1	750.000	1.275.000	fuera de rango
1.10		Carga de gas R410a	Unidad	EVENTO	1	300.000	450.000	fuera de rango
1.11		Cambio de motor ventilador	Unidad	EVENTO	1	200.000	245.700	en rango
1.12		Cambio de paleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1	60.000	35.700	fuera de rango
1.13		Cambio de irradiador de calor	Unidad	EVENTO	1	10.000	67.200	fuera de rango
1.14		Cambio de Relay térmico	Unidad	EVENTO	1	10.000	61.950	fuera de rango

Lic. Juan Aguilera
Analista de Sistemas

PABLA ANDREA CABALLERO BAEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

Lic. Sully R. Cabrera A.
Directora General de Gabinete
Secretaría de la Función Pública

Francisco Riveros
Director General de TICS
Secretaría de la Función Pública

Abg. Nidia Raquel Fernández Díaz
Directora Jurídica
Secretaría de la Función Pública

1.14		Cambio de Relay térmico	Unidad	EVENTO	1	10.000	61.950	fuera de rango
1.15		Cambio de termostato de alta	Unidad	EVENTO	1	43.365	61.950	en rango
1.16		Cambio de termostato de baja	Unidad	EVENTO	1	43.365	61.950	en rango
1.17		Cambio de llave selectora	Unidad	EVENTO	1	2.000	79.800	fuera de rango
1.18		Cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	100.000	85.050	en rango
1.19		Cambio de Solenoide	Unidad	EVENTO	1	5.000	75.600	fuera de rango
1.20		Cambio de perillas de mando	Unidad	UNIDAD	1	2.000	64.050	fuera de rango
1.21		Cambio de placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	280.000	252.500	en rango
1.22		Cambio de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	100.000	101.850	en rango
1.23		Cambio de caretas	Unidad	EVENTO	1	100.000	152.775	fuera de rango
1.24		Cambio de protector térmico	Unidad	EVENTO	1	10.000	58.800	fuera de rango
1.25		Adaptación de ruleman del motor ventilador	Unidad	EVENTO	1	100.000	107.100	en rango
1.26		Cambio de buje al motor ventilador	Unidad	EVENTO	1	20.000	90.300	fuera de rango
1.27		Cambio de turbina y paleta ventilador	Unidad	EVENTO	1	100.000	156.450	fuera de rango
1.28		Reparación de la parte eléctrica	Unidad	EVENTO	1	50.000	90.300	fuera de rango
1.29		Cambio de contactores	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.600	en rango
1.30		Reparación interconexión eléctrica	Unidad	EVENTO	1	50.000	124.950	fuera de rango
1.31		Prueba de estanqueidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	100.000	114.450	en rango
1.32		Vacío del sistema	Unidad	EVENTO	1	60.000	72.450	en rango
1.33		Puesta en marcha y verificación de funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	100.000	121.800	en rango
1.34		Cambio de rulemanes	Unidad	EVENTO	1	20.000	68.250	fuera de rango
1.35		Bujes de los motores eléctricos	Unidad	EVENTO	1	20.000	235.200	fuera de rango
1.36		Limpieza del condensador	Unidad	EVENTO	1	150.000	160.000	en rango
1.37		Limpieza del evaporador	Unidad	EVENTO	1	150.000	130.000	en rango
1.38		Limpieza de la bandeja de drenaje	Unidad	EVENTO	1	50.000	130.000	fuera de rango
1.39		Limpieza del filtro y careta	Unidad	EVENTO	1	100.000	120.000	en rango
1.40		Limpieza y Lubricación de Turbina	Unidad	EVENTO	1	10.000	100.000	fuera de rango
1.41		Limpieza y Lubricación de paleta ventilador	Unidad	EVENTO	1	10.000	100.000	fuera de rango
2	72102305-001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA DE 18.000 BTU						
2.1		Carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	250.000	375.000	fuera de rango
2.2		Soldadura por pérdida de gas	Unidad	EVENTO	1	50.000	72.450	fuera de rango
2.3		Rebobinado del motor ventilador	Unidad	EVENTO	1	70.000	94.500	en rango
2.4		Cambio de motor compresor de 18.000 BTU	Unidad	EVENTO	1	800.000	1.425.000	fuera de rango
2.5		Cambio de motor ventilador	Unidad	EVENTO	1	180.000	231.000	en rango
2.6		Cambio de irradiador de calor	Unidad	EVENTO	1	10.000	67.200	fuera de rango
2.7		Cambio de Relay térmico	Unidad	EVENTO	1	10.000	61.950	fuera de rango
2.8		Cambio de termostato de alta	Unidad	EVENTO	1	10.000	61.950	fuera de rango
2.9		Cambio de termostato de baja	Unidad	EVENTO	1	60.000	61.950	en rango
2.10		Cambio de llave selectora	Unidad	EVENTO	1	20.000	79.800	fuera de

Lic. Juan Aguilera
Analista de Sistemas

ABLA ANDREA CABALLERO NUÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

Lic. Sully R. Cabrera A.
Directora General de Gabinete
Secretaría de la Función Pública

Francisco Riveros
Director General de TICS
Secretaría de la Función Pública

								rango
2.11		Cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	100.000	98.700	en rango
2.12		Cambio de Solenoide	Unidad	EVENTO	1	10.000	75.600	fuera de rango
2.13		Cambio de perillas de mando	Unidad	EVENTO	1	10.000	77.700	fuera de rango
2.14		Cambio de placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	10.000	169.050	fuera de rango
2.15		Cambio de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	100.000	105.000	en rango
2.16		Cambio de caretas	Unidad	EVENTO	1	100.000	112.350	en rango
2.17		Cambio de protector térmico	Unidad	EVENTO	1	10.000	67.200	en rango
2.18		Adaptación de rulemán del motor ventilador	Unidad	EVENTO	1	100.000	80.850	fuera de rango
2.19		Cambio de buje al motor ventilador	Unidad	EVENTO	1	20.000	74.550	fuera de rango
2.20		Cambio de turbina y paleta ventilador	Unidad	EVENTO	1	100.000	122.850	en rango
2.21		Reparación de la parte eléctrica	Unidad	EVENTO	1	50.000	82.950	fuera de rango
2.22		Cambio de contactores	Unidad	EVENTO	1	10.000	170.100	fuera de rango
2.23		Reparación interconexión eléctrica	Unidad	EVENTO	1	10.000	100.800	fuera de rango
2.24		Prueba de estanqueidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	100.000	93.450	en rango
2.25		Vacío del sistema	Unidad	EVENTO	1	50.000	75.600	fuera de rango
2.26		Puesta en marcha y verificación de funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	100.000	93.450	en rango
2.27		Cambio de rulemanes	Unidad	EVENTO	1	20.000	68.250	fuera de rango
2.28		Bujes de los motores eléctricos	Unidad	EVENTO	1	20.000	46.200	fuera de rango
2.29		Limpieza del condensador	Unidad	EVENTO	1	70.000	100.000	en rango
2.30		Limpieza del evaporador	Unidad	EVENTO	1	70.000	100.000	en rango
2.31		Limpieza de la bandeja de drenaje	Unidad	EVENTO	1	20.000	70.000	fuera de rango
2.32		Limpieza del filtro y careta	Unidad	EVENTO	1	50.000	100.000	fuera de rango
2.33		Limpieza y Lubricación de Turbina	Unidad	EVENTO	1	10.000	70.000	fuera de rango
2.34		Limpieza y Lubricación de paleta ventilador	Unidad	EVENTO	1	10.000	70.000	fuera de rango
Precio Total						**12.839.230**		

De la verificación se ha constatado que algunos de los precios unitarios de la planilla de precios cotizados por la firma TECNOFRIO de Pascual Torres se encuentran fuera del rango del precio referencial por lo que de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018"POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA, LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

En fecha 08/08/2018 a través de la Nota CE N° 13/2018 se solicita a la firma TECNOFRIO de Pascual Torres, las siguientes documentaciones y aclaraciones:

- *Un desglose de los costos que componen los precios unitarios ofertados de conformidad a lo establecido en las Resoluciones DNCP N° 411/2018, de tal forma a corroborar si los mismos son de ejecución posible.*

Lic. Juan Aguilera
Analista de Sistemas

Lic. Sully R. Cabrera A.
Directora General de Gabinete
Secretaría de la Función Pública

Francisco Riveros
Director General de TICs
Secretaría de la Función Pública

PABLA ANDREA CABALLERO NUÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

Directora General

- *Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.*
- *Declaración Jurada manifestando contar con herramientas, equipos e instrumentos de medición en buen estado, y en cantidad adecuada para la ejecución de los trabajos objeto del presente concurso.*

La firma ha respondido en tiempo y forma al requerimiento realizado remitiendo los documentos solicitados.
Seguidamente el Comité presenta la evaluación de los documentos de carácter formal de la firma TECNOFRIO de Pascual Torres conforme al siguiente detalle:

Cuadro N° II:

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	***TECNOFRIO de Pascual Torres RUC N° 1388647-9***
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Cumple. Verificado Según Constancia SIPE 1506644. Folio 1*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Cumple. Verificado Según Constancia SIPE 1506644. Folio 1*
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	*Cumple. Verificado Según Constancia SIPE 1506644. Folio 1*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Cumple. Verificado Según Constancia SIPE 1506644. Folio 1*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*No Aplica*
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Cumple. Folio 38*
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*No Aplica*
II. Otros documentos.	***TECNOFRIO de Pascual Torres RUC N° 1388647-9***
a) Copia de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los dos últimos ejercicios (2016-2017), acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos"	*Cumple. Folios 23-38*
b) Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.	*Cumple. Solicitado por nota 13/2018 -Folio 05*
c) Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.	*Cumple. Folio 18*

Lic. Juan Aguilera
Analista de Sistemas

PABLA ANDREA CABALLERO NÚÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

Lic. Sully R. Cabrera A.
Directora General de Gabinete
Secretaría de la Función Pública

Francisco Riveros
Director General de TICs
Secretaría de la Función Pública

Directora General
Secretaría de la Función Pública

d) Declaración jurada de que tiene el citado equipo (equipos y maquinarias necesarias para el acopiado, filtrado y reciclado del Gas refrigerante) o un compromiso otorgado por una empresa que realizara el alquiler de la maquina al oferente en caso de ser adjudicado.	*Cumple. Folio 19*
e) Curriculum y documentos respaldatorios respectivamente de al menos 2 (dos) Técnicos en Refrigeración con Certificación en la Norma Laboral PNA 49001 11 y con Capacitación en Reconversión de Equipos de Refrigeración y Aire Acondicionado a Hidrocarburos.	*Cumple. Folios 39-46*
f) Contratos y/o comprobantes legales de ventas y/o Acta de recepción definitiva de bienes y/o órdenes de compras de los dos últimos ejercicios (2016-2017).	*Cumple. Folios 46-61*
g) Declaración Jurada manifestando contar con herramientas, equipos e instrumentos de medición en buen estado, y en cantidad adecuada para la ejecución de los trabajos objeto del presente concurso.	*Cumple. Folio 13*
h) Contar con seguro contra todo riesgo del taller en el cual se realizarán las reparaciones de los equipos acondicionados de aire de propiedad de la Secretaría de la Función Pública, vigente al momento de presentación de ofertas. Se deberá presentar constancia indicando nombre de la compañía de seguros, números de póliza y fecha de vigencia.	*Cumple. Folio 62*
i) Certificado de Origen Nacional, expedido por la Autoridad competente	*Cumple. Folio 63*

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;

2) Tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato;

3) Presente el precio valuado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma TECNOFRIO de Pascual Torres.

Se verifica además, que la firma TECNOFRIO de Pascual Torres, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos del estado, entidades y municipalidades.

El Comité de Evaluación para confirmar que el oferente no se encuentra comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, solicita a través de Memorándum CE N° 10/2018 de fecha 10/08/2018 a la Secretaria General de la Secretaría de la Función Pública, la constancia de ser o no ser funcionario público de las representantes de la firma: TECNOFRIO de Pascual Torres.

Lic. Juan Aguilera
Analista de Sistemas

Lic. Sully R. Cabrera A.
Directora General de Gabinete
Secretaría de la Función Pública

PABLA ANDREA CABALLERO NÚÑEZ
Directora Financiera
Secretaría de la Función Pública

Francisco Riveros
Director General de TICs
Secretaría de la Función Pública

Directora General INAPP
Secretaría de la Función Pública

Lic. Nidia Rodríguez Pereira G.
Director de Normativo
Secretaría de la Función Pública

Asimismo, en respuesta a lo solicitado, en fecha 10/08/2018 la Secretaria General remite la Nota PR/SFP/SG N° 203/2018 que expresa...en concordancia a una base de datos constituido por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), y la Nómina de Altas y Bajas remitidas por las Instituciones Públicas... (SIC); según Constancia N° 961/2018, se desprende:

N°	CEDULA/DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIONES DONDE PRESTA SERVICIOS SEGÚN INFORMACION SINARH AL(10/08/2018)	NOMINA DE ALTAS Y BAJAS SEGÚN DATOS PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES (DECRETO 8452/2018 ART. 99)(al 10/08/2018)
1	1.388.647	PASCUAL TORRES NUÑEZ	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS

Ante lo expuesto, este Comité no tiene objeción de continuar con la recomendación de adjudicación.
La Secretaría de la Función Pública cuenta con un crédito presupuestario total de G. 28.000.000 (Guaraníes: veinte y ocho millones) IVA Incluido por la modalidad de contrato abierto con un monto mínimo de G. 14.000.000 (Guaraníes: catorce millones) IVA Incluido, y un monto máximo de G. 28.000.000 (Guaraníes: veinte y ocho millones) IVA Incluido para el llamado correspondiente a "Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado con provisión de repuestos". Plurianual, para los Ejercicios Fiscales 2018/2019.

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

a) ADJUDICAR el llamado de Contratación Directa N° 09/2018 para la "Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado"-Plurianual - ID Nº 343.810, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	OBJETO DE GASTO	CONTRATO ABIERTO MONTO MÍNIMO	CONTRATO ABIERTO MONTO MÁXIMO
TECNOFRIO de Pascual Torres	240	14.000.000.-	28.000.000.-

Como muestra de conformidad, firman el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación el 13 de agosto de 2018, en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Sully Cabrera A.
Directora General de Gabinete

Lic. Rossanna M. Báez
Directora General del INAPP

Lic. Pabla A. Caballero
Directora de Finanzas

Abg. Nidia Raquel Pereira
Directora de Producción y Control Normativo

Ing. Francisco P. Riveros
Director General de TIC

Ing. Juan Adelfi Aguilera
Director de Soporte y Mantenimiento

Presidencia de la República — Secretaría de la Función Pública — República del Paraguay

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES CON PROVISIÓN DE REPUESTOS" – PLURINAUAL- ID N° 343810

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerará los siguientes índices para todos los ítems.

a. ***Ratio de Liquidez**: activo corriente/pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2016-2017).*

b. ***Endeudamiento**: pasivo total/activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2016-2017).*

c. ***Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al Capital. El promedio en los 2 últimos años, no deberá ser negativo (2016-2017).*

PROMEDIO

N°	OFERENTE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	CALIFICACIÓN
1	TECNOFRÍO DE PASCUAL TORRES	Promedio Obtenido de los 2 últimos años 2016-2017	Promedio Obtenido de los 2 últimos años 2016-2017	Promedio Obtenido de los 2 últimos años 2016-2017	Cumple
		93,46	**0,009**	**3,28**	

Lic. Sully Cabrera A.
Directora General de Gabinete

Lic. Rossanna M. Báez
Directora General del INAPP

Lic. Pabla A. Caballero
Directora de Finanzas

Abg. Nidia Raquel Pereira
Directora de Producción y Control Normativo

Ing. Francisco P. Riveros
Director General de TIC

Ing. Juan Adelfi Aguilera
Director de Soporte y Mantenimiento

Presidencia de la República – Secretaría de la Función Pública